

ACTA DE LA VIGÉSIMO SEXTA REUNIÓN DE TRABAJO DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL

A las diez de la mañana del día lunes 2 de febrero de 2004, en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros, se realizó la vigésimo sexta reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional, presidida por el Presidente del Consejo de Ministros, doctor Carlos Ferrero. La sesión contó con la participación de los miembros del Foro del Acuerdo Nacional, el Comité Técnico de Alto Nivel, el Comité Ministerial y el Comité Consultivo, como se detalla a continuación:

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Carlos Ferrero Costa

ACCIÓN POPULAR

Luis Enrique Gálvez de la Puente
Víctor Andrés García Belaunde

CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ

Víctor Arroyo Cuyubamba

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ

Eduardo Castillo Sánchez

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES EMPRESARIALES PRIVADAS

Leopoldo Scheelje Martin
Jaime Cáceres Sayán

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

Mon. Miguel Cabrejos Vidarte

COORDINADORA NACIONAL DE FRENTE REGIONALES

Jesús Manya Salas
Nazario Arellano Choque

FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR

Gustavo Pacheco Villar

MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

Gastón Garatea Yori
Javier Iguñiz Echeverría

PARTIDO PERÚ POSIBLE

Luis Solari de la Fuente
Marcial Ayaipoma Alvarado
Alberto Cruz Loyola

SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

Roberto Nesta Brero
David Lemor Bezdin

SOMOS PERÚ

Fernando Andrade Carmona
Ernesto Blume Fortini

UNIÓN POR EL PERÚ

Aldo Estrada Choque
Ernesto Velit Granda

SECRETARIO TÉCNICO

Rafael Roncagliolo Orbegoso

COMITÉ TÉCNICO DE ALTO NIVEL

Juan de la Puente Mejía

COMITÉ MINISTERIAL

Ministro de Justicia

Fausto Alvarado Dodero

Ministro de Educación

Carlos Malpica Faustor

Ministro de Salud

Álvaro Vidal Rivadeneyra

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

Juan de Dios Ramírez Canchari

Ministra de la Mujer y Desarrollo Social

Ana María Romero - Lozada Lauezzari

Asesor del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Roberto Su Rivadeneyra

Asesor del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Juan Sánchez Barba

COMITÉ CONSULTIVO

Max Hernández Camarero

Fernando Cabieses Molina

Mon. Luis Bambarén Gastelumendi

INVITADOS

Presidente del Consejo Nacional de Descentralización

Luis Thais Díaz

Alcalde Distrital de Ate

Oscar Benavides Majino

Alcalde Provincial de Huancayo

Fernando Barrios Ipenza

Luego de dar la bienvenida a los asistentes, el Presidente del Consejo de Ministros, señor Carlos Ferrero, procedió a dar lectura al acta de la vigésimo quinta sesión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional.

Sobre el particular, el representante de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas, solicitó se establezca en el acta que el Foro aceptó el

planteamiento formulado por el Presidente de la República, doctor Alejandro Toledo, de incluir los tratados de libre comercio que el Perú espera alcanzar con Estados Unidos y con la Unión Europea y la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur (IIRSA), dentro de su agenda de corto plazo, y en el marco de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

Posteriormente, se inició un amplio debate sobre la situación política actual del país, producto del cual el Foro acordó mantenerse en sesión permanente y encargar al Comité Coordinador, integrado por representantes de la Sociedad Nacional de Industrias, Somos Perú y por el doctor Max Hernández, del Comité Consultivo, la redacción de una declaración del Acuerdo Nacional. La misma que fue aprobada por consenso y que se transcribe a continuación:

DECLARACIÓN DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL

El Foro del Acuerdo Nacional, en tanto constituye un espacio institucional del diálogo y la concertación, ante la gravedad de los últimos acontecimientos de conocimiento público, y de acuerdo con la primera y la vigésimo sexta Políticas de Estado, reitera su compromiso con el régimen democrático y con el Estado de Derecho, imprescindibles para la paz social, la gobernabilidad y el desarrollo del país.

El país necesita acciones inmediatas para reforzar la lucha frontal contra la corrupción, y por ello el Foro del Acuerdo Nacional insta al Gobierno Nacional a dictar medidas políticas, sociales y judiciales que permitan superar la actual situación, y a la ciudadanía para que se pronuncie por la reafirmación de los valores éticos del país.

El Foro del Acuerdo Nacional se encuentra a la espera de la presentación del Presidente del Consejo de Ministros en relación a lo señalado y se declara en sesión permanente.

De otro lado, el Foro del Acuerdo Nacional lamentó profundamente el estado delicado de salud del reverendo padre Juan Julio Wicht, y encargó a su Secretario Técnico, señor Rafael Roncagliolo, que le haga llegar los saludos del Foro.

Se suspendió la sesión siendo las 14:15 horas del lunes 2 de febrero de 2004, acordando reanudar la reunión el día miércoles 4 de febrero de 2004, a las 10:00 horas, en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros.

A las diez de la mañana del día miércoles 4 de febrero de 2004, en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros, se reinició la vigésimo sexta reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional, presidida por el Presidente del Consejo de Ministros, doctor Carlos Ferrero.

La sesión contó con la participación de los señores: Luis Enrique Gálvez de la Puente, Víctor Andrés García Belaunde y Luis Alberto Velarde Yáñez (Acción Popular); Víctor

Arroyo Cuyubamba (Concilio Nacional Evangélico del Perú); Juan José Gorritti Valle y Eduardo Castillo Sánchez (Confederación General de Trabajadores del Perú); Leopoldo Scheelje Martin y Jaime Cáceres Sayán (Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas); Jesús Manya Salas (Coordinadora Nacional de Frentes Regionales); Gustavo Pacheco (Frente Independiente Moralizador); Gastón Garatea Yori, Javier Iguíñiz Echeverría y Federico Arnillas Lafert (Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza); Marcial Ayaipoma Alvarado (Partido Perú Posible); Roberto Nesta Brero y David Lemor Bezdin (Sociedad Nacional de Industrias); Fernando Andrade Carmona y Gloria Jaramillo Aguilar (Somos Perú); Ernesto Velit Granda (Unión por el Perú); Rafael Roncaliolo Orbegoso, Secretario Técnico; Juan de la Puente Mejía (Comité Técnico de Alto Nivel); Fausto Alvarado Doderó, Ministro de Justicia; Carlos Malpica Faustor, Ministro de Educación; Alvaro Vidal Rivadeneyra, Ministro de Salud; Juan de Dios Ramírez Canchari, Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Ana María Romero – Lozada Lauezzari, Ministra de la Mujer y Desarrollo Social, Roberto Su Rivadeneyra, asesor del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; y los siguientes invitados: Luis Thais Díaz, Presidente del Consejo Nacional de Descentralización; David Jiménez Sardón, Presidente del Gobierno Regional de Puno; y Oscar Benavides Majino, Alcalde Distrital de Ate.

El Presidente del Consejo de Ministros, dio la bienvenida a los presentes y reanudó la vigésimo sexta reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional.

Acto seguido, el Foro convino en aceptar las invitaciones de los miembros del Acuerdo Nacional y sesionar en sus locales institucionales, empezando por la invitación de la CONFIEP.

Con respecto al Plan de Trabajo para el año 2004, elaborado por el Secretario Técnico, señor Rafael Roncagliolo Orbegoso, el Foro del Acuerdo Nacional decidió aprobarlo, encargando al Comité Coordinador revisar el texto del punto 2 (a).

Posteriormente, se inició un amplio debate sobre la situación política del país, para cuyo efecto se distribuyeron a los asistentes los siguientes documentos:

- Transcripción de la conferencia de prensa del Presidente del Consejo de Ministros, dada el día martes 3 de febrero de 2004.
- Medidas inmediatas a adoptarse para luchar contra la corrupción.
- Carta Democrática Interamericana.

Las conclusiones de este debate y de la sesión de trabajo se plasmaron en la siguiente declaración del Acuerdo Nacional, la misma que fue leída a la prensa por el señor Roberto Nesta Brero, en representación del Comité Coordinador:

DECLARACIÓN DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL

El Foro del Acuerdo Nacional:

- 1. Saluda el anuncio de un primer grupo de medidas contra la corrupción, sujeto a plazos y cronograma de aplicación, realizado por el Presidente del Consejo de Ministros.*

2. *Considera que la hoja de ruta necesaria para superar la crisis política presente, se concretará con la adopción de un compromiso de corto plazo, para cuyo propósito vienen trabajando las Comisiones de Inversión y Empleo y de Reforma del Estado.*
3. *Aprueba el plan de acción del Acuerdo Nacional para el año 2004 y encarga al Comité Coordinador una revisión final del mismo.*
4. *Encarga al Comité Coordinador dialogar con las organizaciones políticas ausentes, con el propósito de lograr su retorno a las reuniones del Foro del Acuerdo Nacional.*
5. *Acepta la invitación de la CONFIEP para que la sesión permanente del Foro del Acuerdo Nacional continúe este viernes 6 de febrero, a las 10:00 horas, en su local institucional.*

Se suspendió la sesión siendo las 13:30 horas del miércoles 4 de febrero de 2004, acordando reanudar la reunión el día viernes 6 de febrero de 2004, a las 10:00 horas, en el local institucional de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas – CONFIEP.

A las diez de la mañana del día viernes 6 de febrero de 2004, en la sede de la CONFIEP, se reanudó la vigésimo sexta reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional, presidida por el Presidente del Consejo de Ministros.

La sesión contó con la participación de los señores: Luis Enrique Gálvez de la Puente, Víctor Andrés García Belaunde y Luis Alberto Velarde Yáñez (Acción Popular); Víctor Arroyo Cuyubamba (Concilio Nacional Evangélico del Perú); Juan José Gorritti Valle y Eduardo Castillo Sánchez (Confederación General de Trabajadores del Perú); Leopoldo Scheelje Martin y Jaime Cáceres Sayán (Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas); Gonzalo Flores Santana (Conferencia Episcopal Peruana); Jesús Manya Salas (Coordinadora Nacional de Frentes Regionales); Gastón Garatea Yori, Javier Iguíñiz Echeverría y Federico Arnillas Lafert (Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza); Luis Solari de la Fuente y Marcial Ayaipoma Alvarado (Partido Perú Posible); Roberto Nesta Brero y David Lemor Bezdin (Sociedad Nacional de Industrias); Fernando Andrade Carmona; Ernesto Blume Fortini y Gloria Jaramillo Aguilar (Somos Perú); Aldo Estrada Choque y Ernesto Velit Granda (Unión por el Perú); Juan de la Puente Mejía (Comité Técnico de Alto Nivel); Fausto Alvarado Dodero, Ministro de Justicia; Carlos Malpica Faustor, Ministro de Educación; Alvaro Vidal Rivadeneyra, Ministro de Salud; Mario Ríos Espinoza, Asesor del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social; Fernando Cabieses Molina (Comité Consultivo); y los siguientes invitados: Luis Thais Díaz, Presidente del Consejo Nacional de Descentralización; y Oscar Benavides Majino, Alcalde Distrital de Ate.

El Presidente del Consejo de Ministros, reanudó la sesión permanente del Foro del Acuerdo Nacional.

Con respecto a las comisiones de trabajo, se acordó que cada comisión y cada subgrupo

nombre a su Coordinador, y que el Comité Coordinador colabore en la parte operativa de las mismas. Asimismo, se encargó a la Secretaría Técnica mantener informado al Foro del Acuerdo Nacional del trabajo que desarrolla cada comisión y sub comisión. Con esta finalidad, el Ministro de Educación, señor Carlos Malpica, recomendó que todas las organizaciones miembros del Foro del Acuerdo Nacional designen a un representante para participar en cada comisión.

Con relación al planteamiento formulado por el Presidente de la República, doctor Alejandro Toledo, de incluir en la agenda de corto plazo los temas relativos al Tratado de Libre Comercio (TLC) y la Integración de la Infraestructura Regional de América Latina (IIRSA), se señaló que ambos están contemplados en el Acuerdo Nacional. El TLC en la vigésimo segunda política de Estado, “Política de Comercio Exterior para la Ampliación de Mercados con Reciprocidad” y el IIRSA en la matriz de la vigésimo primera política de Estado, “Desarrollo de Infraestructura y Vivienda.” Por esta razón, se solicitó al Comité Coordinador que presente una propuesta de cómo desarrollar ambos temas.

De otro lado, el Foro del Acuerdo Nacional a iniciativa del Presidente del Consejo de Ministros, solicitó que la Secretaría de Coordinación Interinstitucional de la Presidencia del Consejo de Ministros brinde apoyo logístico y administrativo a la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional, hasta su implementación.

A continuación, se retomó la discusión sobre la situación política actual del país. Con relación a la reincorporación del Partido Aprista Peruano y de Unidad Nacional a las sesiones del Foro del Acuerdo Nacional, el señor Roberto Nesta Brero informó que se ha solicitado una reunión con cada una de estas organizaciones, y que se está a la espera de sus respuestas.

El Comité Coordinador fue encargado de redactar una nota de prensa con las conclusiones de la reunión de trabajo, la misma que se transcribe a continuación:

DECLARACION DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL

El Foro del Acuerdo Nacional se encuentra debatiendo, dentro del marco de las treinta Políticas de Estado, un conjunto de acciones de corto plazo que considera necesario sean ejecutadas por los Poderes del Estado, que cuenten con el compromiso de todos los sectores, que permitan resolver la difícil situación actual, enfrentar la corrupción y crear la estabilidad necesaria para la consolidación de la democracia y el desarrollo económico y social de nuestro país.

Con respecto a la eventual conformación del gabinete ministerial, el Foro del Acuerdo Nacional seguirá discutiendo el tema en el contexto de la definición de las acciones de corto plazo.

El Presidente del Consejo de Ministros solicitó la autorización del Foro para permitir el ingreso de la prensa a la reunión durante cinco minutos, tiempo en que se abrió la discusión sobre los invitados permanentes a las sesiones. Informó que se había enviado

una carta a Luis Castañeda para explorar si se mantenía el interés de Solidaridad Nacional en incorporarse al Acuerdo Nacional, pero que todavía no se tenía respuesta. Se mencionó también la posibilidad de invitar al Consejo de la Prensa Peruana, aunque no se llegó a un acuerdo.

Finalmente, el Foro acordó que la siguiente sesión se llevará a cabo el viernes 13 de febrero de 2004, a las 10:00 horas, en la Municipalidad de Miraflores.

Se levantó la sesión a las 14:00 horas.